

MINUTA

Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales

Siendo las 13:30 horas del 30 de junio de 2025, se reunieron de manera virtual mediante la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, para llevar a cabo la primera reunión ordinaria 2025, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

Agenda

Horario	Tema(s)	Participante(s)
13:30 - 13:35	Bienvenida a la sesión	Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos, titular de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente, del INEGI y presidente del Comité. Dra. Rosa Isabel Islas Arredondo, presidenta del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.
13:35 - 13:40	Verificación de quórum	M. C. Humberto Ramos Ramos. Secretario de Actas del Comité. INEGI
13:40 - 13:45	Aprobación del orden del día	Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos.
13:45 – 13:55	Revisión y seguimiento de acuerdos	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez. Secretario Técnico del Comité. INEGI
13:55 – 14:10	Programa de Trabajo 2025-2030	Dr. Rodolfo Orozco Gálvez
14:10 – 14:25	Informe sobre el indicador ODS 15.4.2 “Índice de cobertura verde de las montañas”	Ing. José Armando Alanís de la Rosa. Gerente de Sistema Nacional de Monitoreo Forestal CONAFOR
14:25 – 14:40	Propuesta de modificación del Indicador Clave sobre Vegetación Natural Remanente	M. C. Humberto Ramos Ramos. Encargado de la Dirección de Recursos Naturales. INEGI
14:40 – 14:55	Indicadores de la Comisión Nacional de Zonas Áridas: Carbono Orgánico de Suelo y de Erosión de los Suelos	Ing. Jorge Luis García Rodríguez. Director de Enlace Técnico I, Región Noroeste. CONAZA
14:55 – 15:10	Plataforma Nacional de Geoservicios	Lic. Oscar Durán Yáñez. Subdirector de Desarrollo de Sistemas. INEGI

15:10 – 15:20	Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos	Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos. INEGI
15:20 – 15:25	Asuntos generales	Todos
15:25 – 15:30	Acuerdos de la reunión	M. C. Humberto Ramos Ramos. Secretario de Actas del Comité.

BIENVENIDA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La bienvenida a la sesión estuvo a cargo del Lic. Gerardo Esparza Ríos y de la Dra. Isabel Islas Arredondo presidenta del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU.

Se verificó el quórum por parte del Mtro. Humberto Ramos Ramos.

Se revisó la agenda y se aprobó por parte de los asistentes.

En seguida, el Dr. Rodolfo Orozco Gálvez expuso el seguimiento de los acuerdos y se informó acerca del estatus de avance.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS, ESTATUS DE LOS ACUERDOS CON CORTE AL 30/JUNIO/2025

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMUSVRF/1.5/2024	Las y los integrantes del Comité Técnico Especializado, toman conocimiento de la información que proporciona la CONAFOR sobre las actividades relacionadas con el indicador ODS 15.4.2 “Índice de cobertura verde de las montañas”, relativas a la implementación de la metodología y el desarrollo de capacidades para su estimación y reporte. Con el presente acuerdo se sustituye el Acuerdo CTEIMUSVRF/1.2/2023	CONAFOR	En esta sesión del Comité se presentará el tema.	Atendido
CTEIMUSVRF/2.1/2024	Las y los participantes del Comité Técnico Especializado (CTE) toman conocimiento de los avances en las actividades del Programa de trabajo 2019-2024 CTEIMUSVRF.	INEGI	Acuerdo de conocimiento.	Atendido
CTEIMUSVRF/2.2/2024	Las y los participantes del CTE toman conocimiento del trabajo realizado para la publicación del producto experimental Información de Uso del Suelo y Vegetación obtenido con aprendizaje profundo.	INEGI	Acuerdo de conocimiento.	Atendido

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
CTEIMUSVRF/2.3/2024	La CONANP propuso socializar su metodología de las Áreas Naturales Protegidas en alguna reunión del Comité para compartir su experiencia en la gestión y manejo de las áreas naturales protegidas.	CONANP	En esta sesión se pondrá a consideración de la persona representante de la CONANP ante este CTE, la posibilidad de determinar la fecha en que pudiera presentarse la metodología mencionada.	En proceso
CTEIMUSVRF/2.4/2024	Las y los participantes del CTE toman nota del proceso de Consulta Pública sobre los cambios metodológicos que se proponen para la generación de Información de Uso del Suelo y Vegetación, a escala 1: 250 000. Se realizará la invitación a participar en la consulta, una vez publicada, en sus respectivos ámbitos de competencia.	INEGI	El 31 de octubre de 2024 las personas integrantes de la Junta de Gobierno del INEGI tomaron conocimiento del Informe de resultados de la Consulta Pública sobre la actualización metodológica de la Información de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación a escala 1:250,000, destacando la validación de los cambios a la metodología y señalando que ésta es concordante con normas nacionales e internacionales, así como con las mejores prácticas en la materia. Con lo anterior se concluye con lo estipulado en el capítulo IV de las Reglas para la determinación de Información de Interés Nacional.	Atendido
CTEIMUSVRF/2.5/2024	Las y los participantes del CTE toman conocimiento del trabajo realizado en las adecuaciones en el formato de indicador clave del Indicador de Vegetación Natural Remanente, en los apartados de periodicidad y variables utilizadas. En la siguiente reunión del Comité se presentará la nueva versión del formato para su aprobación e iniciar el proceso de actualización conforme a las Reglas del Catálogo Nacional de Indicadores.	INEGI	En esta sesión del Comité se presentará el tema.	Atendido
CTEIMUSVRF/2.6/2024	Las y los participantes del CTE toman conocimiento de la Actualización metodológica del Inventario Nacional Forestal y de Suelos. El Ing. Armando Alanís de la CONAFOR, enviará la liga de la publicación de la información del INFyS en el catálogo de microdatos para la	CONAFOR	La liga de la publicación fue compartida mediante el oficio de la CONAFOR, el cual se integró en la carpeta de documentación enviada a las personas integrantes e invitadas en la convocatoria para la primera reunión ordinaria 2025.	Atendido

No. de Acuerdo*	Acuerdo	Responsable	Seguimiento	Estatus
	alimentación y agricultura de la FAO.			
CTEIMUSVRF/2.7/2024	El Ing. Jorge Luis García de CONAZA, propuso la posibilidad de incorporar en el Programa del CTEIMUSVRF del siguiente periodo, los indicadores del Carbono Orgánico de Suelo y de Erosión de los Suelos para su determinación como indicadores clave.	CONAZA INEGI	En esta sesión del Comité se presentará el tema. Se discutirá dentro del Grupo de Trabajo correspondiente, su posible integración al Programa de Trabajo del CTEIMUSVRF 2025-2030.	Atendido
CTEIMUSVRF/2.8/2024	El Dr. César Rodríguez de la SEMARNAT propone la evaluación y revisión del tema de la Degradación de Suelos porque no se tiene una actualización desde el 2002.	SEMARNAT INEGI	La propuesta será revisada en el Grupo de Trabajo que se va a proponer en el pleno del CTEIMUSVRF para la elaboración del Programa de Trabajo.	Atendido

DESARROLLO

Programa de Trabajo 2025-2030

El doctor Rodolfo Orozco Gálvez expuso el tema del programa de trabajo (PT) 2025 -2030 y como antecedentes recordó para los asistentes, los objetivos de creación del CTEIMUSVRF. Señaló, además, las tareas relevantes planteadas en el periodo de 2019 – 2024. Resaltó la generación de Información de Interés Nacional en tres productos a cargo del INEGI, CONAFOR y CONANP, tres indicadores clave de INEGI, SEMARNAT y CONAFOR y una norma técnica generada por INEGI. Hizo énfasis que en octubre ya deberá estar aprobado el PT para después pasarse a validación por parte de la presidencia del Comité Ejecutivo y su posterior publicación en el portal del SNIEG. También resaltó las consideraciones que deben tenerse en cuenta por las distintas Unidades del Estado para definir las actividades a integrar en el PT 2025 – 2030, destacó la factibilidad técnica, presupuestaria, material y humana, la programación de las actividades, de acuerdo con el tiempo estimado para su planeación, desarrollo y conclusión, así como garantizar que su implementación corresponda al ámbito de atención del Comité, en el marco de atribuciones de las Unidades del Estado que lo integran. Todos estos aspectos se analizarán en el grupo de trabajo que se creará.

Inmediatamente después de la presentación del doctor Rodolfo Orozco, la vicepresidenta Rosa Isabel Islas Arredondo expuso la pregunta: ¿Cómo agregar valor a los Programas de Trabajo de los Comités Técnicos? Con base en la revisión de los RNIEG, en la Vicepresidencia diseñaron un cuestionario con las siguientes preguntas clave, que se comentó que se harían llegar en la misma semana (del 30 de junio al 4 de julio):

- ¿Cuál de la información registrada en el RNIEG estaría lista para ser considerada Información de Interés Nacional? con esto se refiere a Procesos de Producción y a Actividades Estadísticas y Geográficas.
- Con base en los Indicadores Clave (IC) registrados en el Catálogo Nacional de Indicadores (CNI): ¿Se utilizan en su dependencia?, ¿en qué se utilizan?, ¿requieren de actualización o de una revisión metodológica?
- En las unidades del estado (UE) se cuenta con indicadores que no están en el CNI. De estos, ¿qué indicadores podrían proponerse como IC?, y
- Con base en las necesidades de información de su UE y de la información disponible: ¿Qué temas no se están cubriendo para sus atribuciones? Y, dentro de los RNIEG, ¿qué falta sobre lo que se tiene ya generado?, ¿qué actividades se pueden implementar para promover o difundir su información?

Informe sobre el indicador ODS 15.4.2 “Índice de cobertura verde de las montañas”

El ingeniero Armando Alanís presentó los avances del ODS que busca evaluar la proporción de cobertura verde en áreas montañosas, con el fin de reflejar la salud ecológica de estos ecosistemas, así como su nivel de conservación o degradación.

La metodología para el cálculo del indicador, desarrollada por la FAO, considera la definición del término “montaña”, en concordancia con la terminología adoptada por el UNEP-WCMC (Programa Ambiental de las Naciones Unidas - Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación), en la cual se consideran la altitud e intervalos altitudinales y la pendiente. Considera también la definición de cinturones climáticos para capturar diferencias ecológicas debidas a la altitud. La clasificación de las coberturas del suelo se define conforme a las categorías de la SEEA (Sistema de Contabilidad Económica Ambiental) y se emplean como insumos imágenes de satélite y un Modelo Digital de Elevaciones. Con base en esta información, se realiza el análisis mediante las aplicaciones desarrolladas por la FAO en el Sistema de observación, acceso a datos, procesamiento y análisis para el monitoreo terrestre (SEPAL, por sus siglas en inglés) o en QGIS.

En los resultados mostrados para el caso de México, se destaca que los dos subindicadores que integran el Índice de Cobertura Verde de las Montañas tienen un desempeño por encima de la mediana en términos globales. También se observa una tendencia estable en el periodo 2000 – 2021 con casi un 100% de cobertura verde en todos los cinturones bioclimáticos. En cuanto a la proporción de montaña degradada, el estatus del subindicador correspondiente también se encuentra por encima de la mediana en términos globales, aunque sí se manifiestan cambios de vegetación natural a vegetación inducida (por ejemplo, agricultura o pastizales).

El indicador presenta limitaciones, ya que la ausencia de vegetación no implica, necesariamente, que exista degradación en zonas montañosas, ya sea por la existencia de nieves perpetuas, afloramientos rocosos, zonas altas por encima de la cota de vegetación, etc. La metodología no permite detectar cambios

funcionales, como, por ejemplo, el impacto del cambio climático, ni tampoco se capta la dinámica temporal (cambios fenológicos, deshielos, duración de la nieve, etc.). Además, se destacó que pueden cometerse errores debido al sesgo en el conteo de los píxeles de las imágenes.

Propuesta de modificación del Indicador Clave sobre Vegetación Natural Remanente

El maestro Humberto Ramos expuso las actividades realizadas en un grupo de trabajo para abordar al Indicador Clave sobre Vegetación Natural Remanente, que dieron origen al planteamiento de una familia de indicadores. Para la propuesta de modificación se resalta la desagregación de un indicador en dos, considerando dos variables para su cálculo: un indicador, calculado a partir de la superficie cubierta por vegetación primaria y otro que considera la suma de la vegetación primaria más la vegetación secundaria arbórea. En la modificación también se consideró la periodicidad y el dato de superficie nacional.

Se presentó también el flujo de trabajo para realizar propuestas de indicadores o de modificación del formato.

Por último, se desplegó el formato para presentar la propuesta de modificación del Indicador Clave de Vegetación Natural Remanente y se mostraron los cambios al mismo. Se aclaró que, en el formato con la propuesta de modificación, también se incluyó un cambio en el tema del indicador, al cambiar desde el tema de Flora al tema de Recursos Naturales.

Al respecto, el doctor Rodolfo Orozco comentó que el formato será compartido con la corrección del error de captura para que las personas integrantes del Comité puedan emitir observaciones.

Indicadores de la Comisión Nacional de Zonas Áridas: Carbono Orgánico de Suelo y de Erosión de los Suelos

El ingeniero Jorge Luis García, de CONAZA, ratificó la propuesta de que se generen dos indicadores: Carbono Orgánico de Suelo y de Erosión de los Suelos. Sin embargo y, en relación con el último acuerdo comentado en el seguimiento de acuerdos, en el que se propone la evaluación y revisión del tema de la Degradación de Suelos porque no se tiene una actualización desde el 2002, el Ing. García expuso que se podría incluir en un solo tema tanto la degradación como la erosión del suelo, ya que este último fenómeno es parte del

primero. Se acordó que todos estos puntos se discutirán y analizarán en el grupo de trabajo sobre el programa de trabajo del Comité.

Plataforma Nacional de Geoservicios

La Plataforma Nacional de Geoservicios (PNG), expuesta por el licenciado Oscar Durán Yáñez, busca consolidarse como un portal que permita el intercambio de geoservicios a nivel nacional. Con la presentación, se propuso un esquema colaborativo entre las Unidades del Estado que participan en el SNIGMAOTU y se promovió el uso compartido de información geoespacial bajo estándares abiertos e interoperables.

Los geoservicios contemplan protocolos internacionales como el WMS, WMTS, WFS y otros de intercambio, así como el principio de interoperabilidad entre las aplicaciones, además de un geovisor para consulta y visualización.

En los componentes principales de la PNG se contempla un Catálogo de servicios en el que se puede consultar información técnica y temática. Actualmente se tiene registrada información del Marco Geoestadístico, de Colonias y Asentamientos Humanos, de la Red Geodésica Nacional, de Uso del Suelo y Vegetación, de la API de ruteo, el Mapa Base y el Catálogo Único de Claves Geoestadísticas. El acceso al portal es público en la ruta <https://png.snieg.mx>. Para que se pueda registrar información en el portal, se deben utilizar estándares de interoperabilidad, que los archivos estén georreferenciados conforme al marco geodésico oficial, que se cumpla con los metadatos y su norma y que se lleve a cabo el registro en del catálogo del portal.

Después de la presentación, el licenciado Gerardo Esparza, señaló que se realizará un diagnóstico sobre plataformas similares que tienen otras Unidades del Estado y para ello se dialogará a la par que se invitará a las dependencias para que consideren incluir sus ligas en la Plataforma. En ese sentido el ingeniero Armando Alanís solicitó apoyo y asesoramiento sobre el tema.

Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos

Este tema fue expuesto por el licenciado Gerardo Esparza. La norma técnica se publicó en 2010 y se actualizó el año pasado. Con ella se busca que los domicilios geográficos de México se anoten con los componentes y características estandarizadas que permitan ubicar cualquier inmueble dentro de registros administrativos, de manera estructurada y consistente.

Dentro de los puntos clave de la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos explicados, destacan:

- El objetivo de norma.
- La definición de domicilio geográfico.
- Los componentes del domicilio geográfico.
- La estructura normalizada definida en un formato de captura de los domicilios, y
- Los roles que juegan las distintas instituciones involucradas: Los municipios asignan los nombres de las vialidades y números de inmuebles, el INEGI publica la norma, la estructura de los domicilios y los catálogos oficiales y SEPOMEX define los códigos postales.

La norma se sujetó a un proceso de consulta pública en la que se recibieron 448 comentarios, de distintas entidades, 294 de ellos involucraron modificaciones a la misma.

Por último, el licenciado Gerardo Esparza señaló que existe un curso sobre la Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos en la plataforma de PROCAPACITA del INEGI e invitó a los asistentes a explorar su contenido.

Asuntos generales:

El Dr. Rodolfo Orozco Gálvez propuso que, en virtud de que en las nuevas Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE) desaparece el concepto de invitados permanentes, puso a consideración de los integrantes del CTE la posibilidad de que se continúe invitando a los representantes del ECOSUR y de CONAZA, obviando la justificación de su asistencia en las posteriores sesiones. Al respecto el Lic. Gerardo Esparza señaló que este asunto se consultaría con la DGCSNIEG.

El Ing. Armando Alanís comentó el trabajo que se está iniciando en conjunto con el INEGI sobre el análisis de información de Registros Administrativos Ambientales, que pudiera tener CONAFOR y que pudieran ser útiles para generar indicadores o estadística relevante.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN

CTEIMUSVRF/1.1/2025. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción X y 35 de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales acuerdan la creación del grupo de trabajo para la conformación del Programa de Trabajo 2025 – 2030, con los representantes de todas las UE participantes de este CTE.

CTEIMUSVRF/1.2/2025. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción IV de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los

Subsistemas Nacionales de Información, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales acordaron que se les envíe nuevamente por parte de la Unidad del Estado proponente y por correo electrónico, el Formato para presentar la propuesta de modificación del indicador clave de Vegetación Natural Remanente, en el cual consta la corrección del error de captura señalado durante esta sesión. Una vez que se cuente con la revisión de todas las personas integrantes, se deberá de presentar nuevamente el formato para aprobación del pleno del CTE.

CTEIMUSVRF/1.3/2025. Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 25, fracción IV de las Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información, las y los integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales toman nota de las propuestas de Indicador de Carbono Orgánico del Suelo y de Degradación del Suelo que deberán ser revisadas en el grupo de trabajo sobre el Programa de Trabajo 2025 – 2030, y así determinar su posible inclusión en este.

Las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso del Suelo, Vegetación y Recursos Forestales toman conocimiento de los siguientes temas presentados durante la sesión:

- Informe sobre el indicador ODS 15.4.2 “Índice de cobertura verde de las montañas”
- Plataforma Nacional de Geoservicios y solicitud del Ing. Armando Alanís sobre apoyo y asesoramiento para poder utilizar la Plataforma
- Norma Técnica sobre Domicilios Geográficos

CIERRE DE LA REUNIÓN

Siendo las 15:37 horas, el licenciado Luis Gerardo Esparza Ríos, presidente del Comité Técnico Especializado procedió a clausurar la primera reunión ordinaria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución de Procedencia	Cargo en el Comité Técnico Especializado
Lic. Luis Gerardo Esparza Ríos. Titular de la Unidad de Geografía y Medio Ambiente. INEGI.	Presidente
Dr. Rodolfo Orozco Gálvez. Director General Adjunto de Recursos Naturales y Medio Ambiente. INEGI.	Secretario Técnico

Mtro. Humberto Ramos Ramos. Director de Recursos Naturales. INEGI.	Secretario de Actas
Ing. Jorge David Fernández Medina. Coordinador General de Planeación e Información. CONAFOR.	Vocal
Ing. José Armando Alanís de la Rosa. Gerente del Sistema Nacional de Monitoreo Forestal. CONAFOR.	Vocal suplente
Geógrafo Christian Lomelín Molina. Subdirector de Geomática. CONANP.	Vocal suplente
Geógrafo José Manuel Dávila Rosas Subdirector de Gestión de Sistemas Geoespaciales. CONABIO.	Vocal suplente
Geógrafa Cleotilde Arellano Molina. Directora de Estadística y Geografía Ambiental. SEMARNAT.	Vocal suplente
Ing. Elia Guerrero Peña. Directora de Área de la Coordinación General de Información, Inteligencia y Evaluación. AGRICULTURA.	Vocal
Geógrafo Leonel Álvarez Balderas. Subdirección de la Oferta de Servicios Ambientales Hidrológicos de Adaptación al Cambio Climático. INECC.	Vocal suplente
M.C. Mario Eduardo Pérez Hernández. Director de Gestión para la Innovación Sostenible. AGRICULTURA.	Vocal suplente

Como acompañantes a la reunión del Comité asistieron:

- Por parte de la Vicepresidencia del Subsistema Nacional de Información Geográfica, Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Urbano, Dra. Isabel Islas Arredondo, presidenta del Comité Ejecutivo del SNIGMAOTU; Rebeca Miranda Castañeda, directora de Coordinación y Análisis Técnico A; Karol Marcela Gómez Tagle, subdirectora de Coordinación y Análisis Técnico A; Jessica Pamela Pérez Ríos, jefa

de Departamento de Coordinación y Análisis Técnico A; Karen Morales de los Santos, subdirectora de Planeación y Seguimiento a Proyectos.

- Por parte de la Comisión Nacional de Zonas Áridas (CONAZA), Ing. Jorge Luis García Rodríguez, director de Enlace Técnico Regional.
- De la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Mtra. Angélica Hernández Guerrero, jefa de departamento de Análisis e Integración de Información Ambiental.
- Por parte de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA), Ing. Juan Daniel Camacho.
- Por parte de la Coordinación del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, Lic. Zaida Meza Contreras, subdirectora de Seguimiento a la Operación de los Subsistemas; Geóg. María del Carmen Gómora Ordoñez, jefa de Departamento de Seguimiento a la operación del CTE en el SNIGMAOTU y el SNIGSPIJ.

De la Unidad de Geografía y Medio Ambiente (UGMA) de INEGI, Ing. Juan Carlos Camacho Pérez, director de Análisis de Información sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente; Ing. Hugo Alfredo Sánchez Miranda, director de Registros Administrativos e Información Estadística sobre el Medio Ambiente; Lic. Lorenzo Antonio Ramírez López, subdirector de Indicadores sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente; Maria Santoyo Campos, jefa de Departamento de Cálculo de Indicadores sobre Recursos Naturales y Medio Ambiente; Lic. Oscar Gabriel Durán Yáñez, subdirector de Desarrollo de Sistemas.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las Reglas para la integración y Operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE), la persona titular de la secretaría de actas, Humberto Ramos Ramos, hace constar que la presente Minuta fue aprobada por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información en Materia de Uso de Suelo, Vegetación y Recursos Forestales, mediante correo electrónico, por lo que se tiene por formalizada.